ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERLISA S.A. CELEBRADA A LOS NUEVE DIAS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil diecinueve, siendo las once horas, en el domicilio de la Compañía **FERLISA S.A.** se reúnen los accionistas presente, **ANITA MARIA FREIRE ORELLANA** propietaria de ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; **LAURA ELISA ORELLANA DIAZ** propietaria de ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas y **FERNANDO JAVIER FREIRE ORELLANA** propietario de dos mil setecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas. Todo esto representa un Capital Suscrito y Pagado de **TRES MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Estando presente la totalidad del capital accionario y por lo tanto representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se acepta por unanimidad celebrar esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre el punto está dispuesto a tratar en forma unánime:

1. La elección del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio 2019.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo # 274 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas queda validamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente.

Preside la sesión la Sra. **LAURA ELISA ORELLANA DIAZ** en su calidad de accionista y presidenta de la compañía, actúa como Secretaria AD-HOC la Sra. **CINTHYA JANETH ORRALA ORRALA,** la Secretaria formula la Lista de Asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la Presidenta de la Junta y archivada en el expediente de esta sesión.

La Presidenta en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto del orden del día.

La Secretaria de la Junta da lectura y se entra a conocer el único punto del orden del día:

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERLISA S.A. CELEBRADA A LOS NUEVE DIAS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

UNICO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑIA.
Se pasa a elegir al Comisario Principal y Suplente de la Compañía, saliendo designadas en su orden la Srta. Iliana Rodríguez Suarez y el Sr. Jordi Rodríguez Lindao.

Los Accionistas dirimen y estando de acuerdo aprueban la elección y asignación. Se procede a elaborar los nombramientos a los comisarios elegidos y a fijar su retribución.

Se concede un receso para la elaboración de la presenta Acta.- Una vez redactada el acta se reinstala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y la Presidenta ordena sé de lectura por Secretaría.- Leída a los Accionista la aprueba sin modificación, con lo cual se dio por terminada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, firmando para constancia y en unidad de acto.- (f) Srta. **LAURA ELISA ORELLANA DIAZ** en calidad de Presidenta y Accionista (f) Sra. **CINTHYA JANETH ORRALA ORRALA** Secretaria AD-HOC.

LAURA ELISA ORELLANA DIAZ
PRESIDENTA – ACCIONISTA

CINTHYA J. ORRALA ORRALA
SECRETARIA AD-HOC

LAURA ELISA ORELLANA DIAZ
ACCIONISTA

FERNANDO J. FREIRE ORELLANA
ACCIONISTA

ANITA MARIA FREIRE ORELLANA
ACCIONISTA